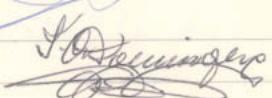


da esta reunión, extendiéndose el presente acta, conmigo la Secretaría que certifico:

9-11-1970

Manuel Pérez





Acta nº 11

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día treinta de Diciembre de 1.972, se reúnen, en el domicilio Social de la Empresa, el Jurado de Empresa de la sección de Siderometalúrgica.

El objeto de la reunión es proceder de acuerdo con el Reglamento del Jurado de Empresa a las discusiones de los diferentes asuntos del Régimen interior de la Fábrica.

En esta reunión se trataron los puntos siguientes:

1º.- Se estudia el Calendario laboral que regirá en la Empresa el próximo año 1.973; que queda de la forma que sigue:

a) - Se recuperará ½ hora diaria, con el fin de terminar la jornada laboral los sábados a mediodía.

b) - Cada día siguiente a una fiesta recuperable, se comenzará a recuperar según calendario confeccionado aparte y con el cual está conforme el Jurado de Empresa.

Sin más que tratar, se da por terminada esta reunión; extendiéndose el presente Acta, consiga el secretario que certifiquen:

9-9-11/1950

Manuel Pérez

L. G. Martínez
Ramón

En su oficina